



INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA

unidad
popular
C.A.B.A.

DIAGNÓSTICO COMUNA 9

El presente informe contiene dos secciones:

PANORAMA SOCIOECONÓMICO: En este apartado realizamos una descripción de los principales indicadores que describen sintéticamente el panorama socioeconómico de la comuna. En el mismo se detalla la situación del empleo e ingresos, las condiciones de vida, la situación habitacional e información seleccionada sobre la salud y la educación. Las fuentes utilizadas incluyen principalmente la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires; el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010; el Diagnóstico Socio-Habitacional elaborado por el Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires y los informes realizados por la Asesoría General Tutelar.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Esta sección apunta a complementar el panorama socioeconómico presentado, con los datos que surgen de la serie de informes "Comunas: Caracterización y Diagnóstico", publicados por el Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas en el año 2011. Los mismos aportan cuestiones vinculadas al Desarrollo Urbano, la Educación, los Derechos Humanos y Sociales, la Cultura y los Deportes, los Espacios verdes, otras problemáticas específicas y una caracterización detallada de los barrios.



camino popular

ABSTRACT

La Comuna 9, presente en la zona sur, es una de las más perjudicadas de la Ciudad. En materia de empleo, esta comuna tiene un elevado nivel de subutilización laboral (desocupación más subocupación), llegando al 17,8%; un 27,5% de asalariados no registrados, y un bajo nivel de ingresos (20% menos que el promedio). Ello explica en parte el hecho de que el 23,9% de los hogares no pueda acceder a la Canasta Total. Por otra parte, el 5,3% de los hogares evidencia Necesidades Básicas Insatisfechas.

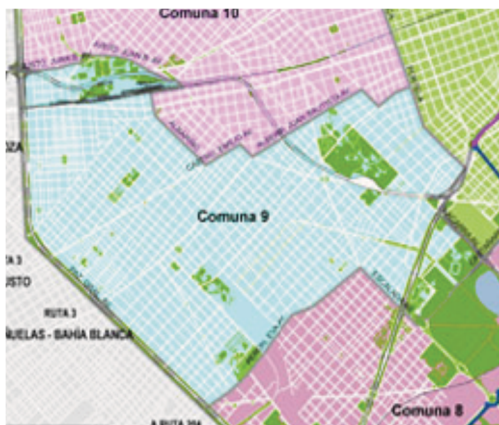
En cuanto al déficit habitacional, muestra un nivel relativamente alto de hacinamiento (9,9%) y un 5,5% de la población reside en villas o asentamientos. En contraste, un 17,3% de las viviendas de la comuna están deshabitadas. Por otra parte, el 7,8% de los hogares no accede al gas de red.

Con respecto a la educación, muestra uno de los mayores porcentajes de población mayor de 25 años que no terminó el primario (5,5%), y más un tercio no logró finalizar el nivel secundario. Se destaca la falta de establecimientos educativos de nivel medio y la consecuente falta de vacantes para las y los adolescentes.

En relación a la salud, el 22,8% de la población no está cubierta por obra social o prepaga; la mortalidad infantil es del 10,4 por mil, superando al promedio del 8,5.

PANORAMA SOCIOECONÓMICO

La Comuna 9 está compuesta por los barrios: Liniers, Mataderos y Parque Avellaneda



Según los datos del Censo 2010, tiene una población de 161.797 habitantes, concentrando el 5,6% de la población de la CABA.

Ocupación e Ingresos

Los trabajadores de la comuna 9 tienen una inserción laboral relativamente elevada en industria y construcción (21,7%) -mientras el promedio de la Ciudad es 14,3%-, y la participación más alta en Comercio (19,5%). De este modo, si bien la mayoría de los

trabajadores de esta comuna se desempeña en el sector de servicios (58,8%), este porcentaje es considerablemente inferior al promedio general (70,5%).

La comuna 9 muestra preocupantes problemas de empleo, en tanto presenta una tasa de desocupación del 6,3% (cuando el promedio de la Ciudad es 5,6%) y la mayor tasa de subocupación, del 11,5% (contra el 8,7% promedio). Así, se ubica como la tercera comuna con mayor proporción de trabajadores subutilizados, alcanzando al 17,8%. Por otra parte, el 27,5% de los asalariados no se encuentran registrados en la seguridad social, presentando así un nivel de trabajo informal en línea con el promedio general (26,5%).

Las dificultades mencionadas explican en parte que sea una de las comunas de más bajos ingresos. Según la última información disponible (2013), aquí los trabajadores ganan \$5.304 mensuales, un 20,2% menos que el promedio de la Ciudad. Ello a su vez explica que haya un elevado porcentaje de trabajadores que se ven obligados a trabajar más horas de lo que establece la jornada legal, siendo que el 30,9% de los trabajadores están sobreocupados (contra el 29,6% promedio).

Al interior del mercado laboral de esta comuna, se observa una notoria desigualdad entre las distintas categorías ocupacionales. Ello surge del hecho que los patrones ganan un 78% más que el promedio de los trabajadores que residen en la comuna, mientras los asalariados ganan apenas un 2,4% por encima. En este caso, los más perjudicados son los trabajadores por cuenta propia, que ganan un 23,3% por debajo del promedio.

Condiciones de Vida

Las dificultades descriptas anteriormente en términos de empleo y bajos ingresos que atraviesan los trabajadores, encuentra como correlato la incapacidad de una parte significativa de los hogares de esta comuna para acceder a la canasta de bienes y servicios necesarios para su reproducción. De hecho, el 23,9% de los hogares no puede acceder a la Canasta Total estimada por la DGEyC, ubicándose por encima del promedio en la Ciudad que es 19,9%. El ingreso total familiar promedio de la Comuna ronda los \$9.460 (un 13,5% por debajo del promedio de \$10.941). Si tomamos como unidad el Ingreso per cápita Familiar (\$3.666), la brecha con el promedio se acentúa, estando un 30,5% por debajo.

Por otra parte, si consideramos el NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), el porcentaje de habitantes de la comuna que presenta al menos un indicador de privación¹ alcanza el 5,3%, algo por debajo del promedio general del 7%.

¹ Los indicadores de privación considerados son:

- *NBI1 Vivienda*: es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento y rancho.
- *NBI2 Condiciones sanitarias*: incluye a los hogares que no poseen retrete.
- *NBI3 Hacinamiento*: es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Operacionalmente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.
- *NBI4 Asistencia escolar*: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- *NBI5 Capacidad de subsistencia*: incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Vivienda

En la comuna 9 el 66% de los hogares son propietarios (contra el 56% promedio) mientras el 25,1% son inquilinos. Por otra parte, un 11,7% de los hogares presenta un régimen de tenencia irregular (propietarios solo de la vivienda, ocupante por préstamo u otra situación), prácticamente en línea con el promedio general (11,6%).

Con respecto al tipo de vivienda, el 49,8% son casas, mientras el 47,7% son departamentos y el 2,5% restante son viviendas de otro tipo, incluyendo pieza de inquilinato, hotel o pensión, construcción no destinada a la vivienda, ranchos o casillas. Por otra parte, presenta un nivel relativamente alto de hacinamiento crítico, es decir, de más de 3 personas por cuarto (3,6% vs el promedio del 1,6%), que sumado al hacinamiento no crítico –de 2 a 3 personas por cuarto- arroja un total de 9,9%. A su vez, un 5,5% de la población reside en villas o asentamientos, entre las que se encuentra la Villa 6 ubicada en el barrio de Parque Avellaneda. Con respecto al acceso a los servicios básicos, el 7,8% de los hogares no accede al gas de red, en línea con el promedio general. En contraste con los datos de hacinamiento y déficit habitacional, se observa que un 17,3% de las viviendas de la comuna están deshabitadas.

Educación

Con respecto a la educación, los alumnos de la comuna 9 dependen en su mayoría de la escuela pública, en tanto el 58,8% asiste a establecimientos estatales, por encima del promedio general de la Ciudad (55%). Como contracara, el 41,2% asiste a establecimientos privados.

Al observar el nivel educativo de la población mayor de 25 años que reside en la comuna, aparece como una de las más perjudicadas, en tanto tiene el 5,5% de la población no terminó el primario (contra el promedio del 3,6%), y más de un tercio no logró finalizar el nivel secundario (35,8%). En la Ciudad, este porcentaje equivale al 27%.

En este sentido, estudios del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad de Buenos Aires sobre el caso de las comunas 8 y 9, dan cuenta de la falta de establecimientos educativos de nivel medio y la consecuente falta de vacantes para las y los adolescentes residentes en la zona. Por otra parte, destacan la caída importantísima de la matrícula a lo largo de la trayectoria escolar en el nivel medio. A partir de allí, se identifica la escasez de personal en la conformación de los equipos de Asistencia Socio Educativa en la Región y en los Departamentos de Orientación de las escuelas medias. También resultan insuficientes los programas que se encuentran al servicio de la Inclusión Educativa de los alumnos y se observa una débil respuesta del Programa de Fortalecimiento Institucional, en tanto depende principalmente de los esfuerzos y la buena voluntad de los docentes².

El siguiente cuadro presenta hogares y población en esos hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas desagregados por provincia, en valores absolutos y porcentajes.

² AGT (2012), “Educación media en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires: Des-inclusión educativa”.

Salud

En materia de salud, el 22,8% de la población de la comuna 9 depende exclusivamente del sistema público, es decir que no está cubierto por obra social o prepaga (el promedio de la Ciudad es 16,8%).

La comuna pertenece al área hospitalaria del Hospital Santojani. Según la guía de establecimientos de la web de la Ciudad existen 46 **establecimientos públicos** de salud en la Comuna. Uno de ellos brinda atención hospitalaria (Hospital General de Agudos "Donación F. Santojanni". Mientras que el resto son centros de atención primaria o médicos de cabecera.

Por otra parte, la mortalidad infantil de la comuna es del 10,4 por mil, superando al promedio del 8,5.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Caracterización de la Comuna 9

Una de las características de esta Comuna es que dos de sus barrios (Mataderos y Liniers) limitan con el Área Metropolitana de Buenos Aires (Municipios de La Matanza y Tres de Febrero) con la Av. General Paz como límite jurisdiccional.

Asimismo, en estos dos barrios, se localizan dos grandes equipamientos: el ex Mercado de Hacienda de Liniers (en Mataderos) y los playones ferroviarios de la línea ex - Sarmiento (Talleres Buenos Aires) en el barrio de Liniers.

En esta Comuna se localiza el Parque Avellaneda (que da nombre al Barrio), el Parque Alberdi y el Parque Santojani. Estos parques, junto a plazas (14), plazoletas (41), y otros espacios verdes públicos totalizan una superficie **de 109,8 hectáreas**, lo que da un **promedio de 6,6 m2 de espacios verdes por habitante**, por encima de la media de la ciudad.

El único Hospital de la Comuna es el **Hospital General de Agudos "Donación F. Santojanni"**.

En cuanto a equipamientos deportivos, aquí se localizan el Club Vélez Sarsfield (Liniers) y el Club Nueva Chicago (Mataderos).

Los Parques, las playas ferroviarias, los equipamientos deportivos, constituyen importantes barreras urbanísticas para la Comuna 9, con situaciones críticas de seguridad, accesibilidad y conectividad barrial.

Como todas las Comunas, la Comuna 9 presenta especificidades propias de cada uno de los barrios que la componen y de su devenir histórico.

Mataderos, es famoso por su Feria de artesanías y actividades gauchescas, que se desarrolla los fines de semana, sobre la Av. Lisandro de la Torre y usando el área de acceso al edificio del ex Mercado de Hacienda de Liniers³.

Frente a este predio se localiza el barrio Los Perales (Plan Eva Perón), construido en 1949 por la Dirección Municipal de la Vivienda de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. El límite del Barrio de Mataderos con el de Villa Lugano (Av. Eva Perón) presenta situaciones socioterritoriales complejas por la cercanía del Núcleo Habitacional Transitorio Av. Del Trabajo (NHT - Av. Del Trabajo) con una población de 1.838 habitantes (según Censo 2010), Villa 15, con una población de 15.568 habitantes (según Censo 2010). A esta situación deben sumarse las áreas desactivadas de la producción (grandes predios y edificios vacantes).

Mataderos también se caracteriza por su actividad industrial, vinculada a los frigoríficos y a la industria del cuero. El barrio congrega una buena cantidad de las industrias de la Ciudad. Desde el punto de vista de los usos del suelo, predominan los distritos urbanísticos de Equipamiento (E 2 y E 3) e Industriales (I) y contrariamente a lo que ha sucedido en otros Barrios de la ciudad, en Mataderos las últimas reformas al Código de Planeamiento Urbano no han actualizado los indicadores urbanísticos de los Distritos Industriales exclusivos (I) y la de los Distritos de Equipamientos generales (E2), por lo que subsiste aún un desajuste entre los usos legales y usos reales del suelo. Esta situación produce además, una desvalorización inmobiliaria, particularmente en los Distritos Residenciales.

El perfil industrial de este barrio se encuentra dominado por la rama de "Alimentos y bebidas", que comprende el 23,1% de los locales industriales, genera el 39,6% del empleo, y produce el 47,1% del total del valor de la producción industrial del barrio (según Datos Secretaría de Desarrollo Económico del GCBA, 2002). La cantidad de locales puede hacer suponer la existencia de pequeñas industrias, sin embargo, el alto valor de la producción por local indica que el promedio es muy alto, ilustrando así la situación de frigoríficos grandes como La Pompeya, San Carlos, El Bierzo, Los Calvos, entre otros. Según los datos del Censo Nacional Económico, en 1994 se localizaban en el barrio unos 104 establecimientos frigoríficos que daban empleo a unas 3442 personas. Los datos provisorios del Directorio de CEPAL / GCBA de 2001 señalaban la existencia de 78 establecimientos en los que trabajaban unas 2441 personas.

³ En el año 2001 la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires fijó un plazo para su relocalización. Vencido el mismo, la Legislatura lo prorrogó en reiteradas oportunidades desoyendo reclamos de ambientalistas y vecinos preocupados por el deterioro que la actividad generaba en el barrio. También se realizó un Concurso de Ideas Urbanísticas (2001), promovido por la Corporación Buenos Aires Sur S.E. para reconvertir este predio. En la elaboración de las bases y en el jurado del mismo, participaron vecinos del barrio. El proyecto ganador preveía reconvertirlo en Centro Ferial de exposición y venta de productos regionales argentinos, con equipamientos culturales y recreativos y la puesta en valor del edificio histórico. Este proyecto no fue llevado adelante y tampoco el traslado del Mercado de Liniers S.A.

Existen tres tipos de frigoríficos, con diferentes niveles tecnológicos y sanitarios. El primero corresponde a empresas que han efectuado inversiones para cumplir los severos requerimientos higiénico-sanitarios de los clientes extranjeros, en particular de la Unión Europea, denominados "clase A". El otro sistema reúne a los frigoríficos dedicados al consumo interno "clase B", que igualmente tiene los controles de SENASA. Existe un tercer tipo, "clase C", que son los que se dedican a faenar para el consumo local, y se especializan en vender a restaurantes y hoteles.

El Barrio de Liniers, posee un perfil más residencial que Mataderos. Además de su valioso patrimonio arquitectónico ferroviario y los playones desactivados del ex – Ferrocarril Sarmiento⁴, concentra uno de los centros de transbordo metropolitanos más importantes del oeste de la ciudad (Estación de micros de larga y media distancia). El barrio está conectado además, a través de la Autopista Perito Moreno (AU 6), la Avenida Rivadavia y las Avenidas Juan B. Justo y Emilio Castro, ambas configuran dos de los límites del barrio de Liniers.

En materia de conjuntos habitacionales, deben señalarse el Barrio Liniers (1924) ubicado entre la Av. Lisandro de la Torre y las calles Ramón Falcón, Mirasol y Tuyuti, y el Barrio Tellier (1927), ubicado entre la Av. Lisandro de la Torre y las calles Tuyuti, Luchter y Boquerón, ambos construidos por la Compañía de Construcciones Modernas y financiados por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Parque Avellaneda, se caracteriza por su tejido residencial y debe su nombre al Parque de igual nombre. Este Parque, uno de los más bellos de la ciudad, se ha convertido además en una exitosa experiencia de gestión participativa vecinal. Junto a él, se encuentran los Barrios Obreros Marcelo T. de Alvear I (1927) y el Barrio Marcelo T. De Alvear II (1939) ambos construidos a través de la operatoria de la Comisión Nacional de Casas Baratas y por último el Barrio Marcelo T. de Alvear III (1954), construido a través del Banco Hipotecario Nacional. También debe mencionarse la ubicación de la Villa 6⁵ (Crisóstomo Álvarez, Homero, Saravia) que de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, arroja una población de 9.511 habitantes.

En cuanto a los ejes comerciales de esta Comuna pueden mencionarse las Av. Eva Perón, la Av. Juan B. Alberdi y la Av. Rivadavia, que si bien han estado sujetas a los efectos de los ciclos de la economía argentina, mantienen su dinámica comercial.

⁴ El conjunto ferroviario de la Estación Liniers se encuentra bajo la administración de la ADIF. Al igual que el resto de las playas ferroviarias de la ciudad, desactivadas de sus usos originales luego de la puesta en marcha de la Ley de Reforma del Estado y Emergencia económica (Primer Gobierno del Presidente Menem) no ha sido objeto aún de transferencia por parte del Gobierno nacional a la ciudad ni se ha consensuado, entre ambos gobiernos, un proyecto que fije un nuevo destino. Si bien hay valiosos proyectos elaborados por distintas organizaciones barriales para asignarle un nuevo destino urbanístico al predio, sigue siendo una asignatura pendiente.

⁵ Esta Villa ha sido objeto de un Programa de Urbanización por parte de la CMV en el año 1994.

Algunos indicadores

Educación:

Según la guía de establecimientos de la web de la Ciudad existen **145 establecimientos** educativos en la Comuna 9, de gestión estatal y privada. Los establecimientos educativos remiten a los edificios. En tanto que las **unidades educativas** según sector de gestión y nivel de enseñanza de la C 9 son el 5.58% de las unidades de la Ciudad y se distribuyen de la siguiente manera:

	Estatal					Privada					Total
	Inicial	Primario	Medio	Superior no univ.	Total	Inicial	Primario	Medio	Superior no univ.	Total	
Comuna 9	13	46	17	1	77	24	23	20	6	73	150
Total	234	583	275	57	1.149	492	466	371	209	1.538	2.687

Fuente: Ministerio de Educación (GCBA). DGPE. Dirección de Investigación y Estadística sobre la base de Relevamiento Anual 2008

Derechos Humanos y Sociales:

Según la guía de establecimientos de la Ciudad hay **6 establecimientos** en este ítem entre los que se incluyen centros de la mujer, hogares de día, centros comunitarios y servicios sociales.

Cultura:

Según la guía de establecimientos de la Ciudad hay **9 establecimientos públicos**, que corresponden a 5 centros culturales, 2 bibliotecas y una feria, la de Mataderos, que cuenta con anfiteatro y sala de exhibición.

Deportes:

En el buscador de Clubes de Barrio se registran **29 clubes en la comuna**. Los **clubes Vélez Sarsfield y Chicago**, son los más importantes de la zona y cuentan con estadio de fútbol y polideportivos en sus sedes.

Espacios verdes:

La comuna tiene 114 espacios verdes entre parques (4), plazas (14), plazoletas (41), y otros. Que alcanzan una superficie **de 109,8 hectáreas**. **Con un coeficiente de 0,66 hectáreas cada mil habitantes**.

Problemáticas que surgieron del taller preparatorio del encuentro

- Situación del Parque Avellaneda

- Obras por el BRT de Juan B. Justo
- Construcción bajo nivel
- Situación escuelas de la zona
- Mercado de Hacienda

Principales problemáticas identificadas desde el punto de vista urbanístico (Según Informe IP y PP2010, Diagnóstico urbanístico y de dinámica inmobiliaria por Comuna , P. Ciccolella e I, Miganqui, 2010)

- Actividades industriales que no cumplen con la normativa ambiental vigente (en Mataderos)
- Desajuste de los usos del suelo reales y legales en Mataderos (especialmente los Distritos de Equipamiento (E 2 y E 3) e Industriales (I))
- Situación del predio del ex Mercado de Hacienda de Liniers (debería trasladarse al San Vicente)
- Conflictos en el uso del espacio público (entre los puestos callejeros junto a la Feria de Mataderos y la puestos autorizados de la Feria)
- Deterioro del espacio público en áreas de influencia predio ex Mercado de Hacienda de Liniers (actividades industriales); área de influencia Estación Liniers.
- Falta de acuerdo entre el Gobierno Nacional (ADIF) y el GCBA por el destino urbanístico de las tierras liberadas del uso ferroviario (Talleres Buenos Aires en Liniers)
- Deterioro de los principales ejes comerciales (Av. Eva Perón; Av. Alberdi, entre otros) y falta de planificación y control del espacio comercial vinculado a la Feria de Mataderos
- Problemas de accesibilidad por discontinuidad de la trama urbana (Barreras urbanísticas) por la localización de grandes equipamientos (Clubes), predio del ex Mercado de Hacienda de Liniers, Talleres Buenos Aires.
- Ausencia de una política de protección del patrimonio arquitectónico comunal (Barrios de Casas Baratas, Patrimonio ferroviario en Liniers, entre otros ejemplos).

BIBLIOGRAFÍA

- CEDEM (2002) Los barrios del sur de la Ciudad de Buenos Aires, Cuadernos de de trabajo N° 6, Secretaría de desarrollo Económico, GCBA.
- Diagnóstico Sindicatura General de la Ciudad (2007). Informe especial UPE N.3. Diagnóstico institucional. Asentamientos precarios, villas, NHT, inmuebles intrusados, barrios municipales y complejos habitacionales.
- Informe Ciudad y Comunas. Una breve descripción (2010); coordinado por Silvana Cavallari (equipo Gustavo Azpeitia, Gabriela Capezio, Gabriela Carpineti, Patricia Escovich, Lisandro Giles y Pablo Zisman), IPy PP, Comisión Descentralización.

- Informe sobre Comunas, 2do. Borrador (febrero 2011); Coordinado por Pedro Pirez (equipo Natalia Cosacov, Macarena Fernández, Guillermo Jajamovich, Ivana Socoloff)
- Documentos de trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, (2009, 2010, 2011), Coordinados por Pablo Ciccolella (Mercado de suelo y política de tierras en la CABA, Déficit y emergencia habitacional, Diagnósticos barriales, Caracterización y Diagnósticos urbanísticos por Comuna)
- Manual Informativo de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 1981.
- Mignaqui, Iliana (2009); Política urbanística y dinámica inmobiliaria en Buenos Aires 2003 – 2009, Documentos de Investigación, PUC, FADU – UBA.
- Mignaqui, Iliana y Arias, Santiago (2008); “Política fundiaria y desarrollo urbano: oportunidades y amenazas para la tierra vacante en Buenos Aires”, en Actas 2° Seminario Políticas urbanas, gestión territorial y ambiental para el desarrollo urbano, UNE. Resistencia, junio de 2008.
- Bases del Concurso Nacional de ideas urbanísticas para el Área sur. Eje de desarrollo Av. Eva Perón, CBAS S.E. – GCBA / SCA, 2001.

FUENTES

- Anuario de la Ciudad de Buenos Aires 2008
- Desgrabaciones reuniones de la Comisión de Descentralización en Comunas.
- Encuestas realizadas por la Comisión de Descentralización y Participación de la Legislatura de la CABA. 2010
- EAH / Dirección General de Estadísticas y Censos. 2008
- CENSO NACIONAL DE POBLACION 2010. Datos provisorios. INDEC
- Web oficial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. www.buenosaires.gov.ar
- Atlas de indicadores de Desarrollo urbano de la CABA 2009, MDU – SSPU – GCBA.
- Atlas de Indicadores de Desarrollo urbano de la CABA 2010, MDU – SSPU – GCBA.
- www.buenosaires.com/ historia
- www.buenosaires.gov.ar/areas/barrios
- www.barriada.com.ar